PROPÓSITO:

Que el estudiante esté en capacidad de explicar la transformación política de Colombia entre el periodo virreinal y el actual periodo republicano y analizar críticamente aquellas ideas que las legitimaron.

MOTIVACIÓN:

Estimados estudiantes, en la siguiente guía encontraran actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a ubicar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

- **1.A continuación, encontrará unas imágenes, va a observar detenidamente, a qué momento histórico corresponde:**





2. A continuación, encontrará un vídeo que va a observar detenidamente:

LA ILUSTRACION EN LA NUEVA GRANADA

3. A continuación, encontrará un vídeo que va a observar detenidamente:

¿Quiénes eran los criollos en la colonia?

- **Explicar en15 renglones las ideas importantes que se proyectan en el vídeo.**

4.**A continuación, encontrará un video, el cual va a observar detenidamente**

HISTORIA DE LA GRAN COLOMBIA

¿Por qué se llamó LA GRAN COLOMBIA?

¿Cómo fue su organización?

¿Qué países la conformaron?

¿Quién fue el protagonista de esta historia?

EXPLICACIÓN:

A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente. En el siguiente material de lectura encontrara conceptos sobre:

EXPLICACION: DEL VIRREINATO DE NUEVA GRANADA HASTA LA REPÚBLICA DE COLOMBIA: ideas que legitimaron la transformación política del país.



ÉPOCA HISPÁNICA

1.CONQUISTA ESPAÑOLA

En el cabo de la Vela se dio el primer viaje de descubrimiento del territorio de la actual Colombia. Fue comandado por Alonso de Ojeda en 1499.

La primera expedición que zarpó rumbo a lo que hoy es Colombia fue emprendida en 1499 por Alonso de Ojeda acompañado por Juan de la Cosa y Américo Vespucio. Costeó África, pasó por las islas Canarias hasta llegar a lo que hoy se conoce como Guyana y Venezuela, de allí partió hacia Trinidad y después a la Guajira, para regresar a España con un botín compuesto mayoritariamente de indígenas esclavizados. Fue la primera ocasión en la cual exploradores europeos divisaron y mapearon la costa continental americana. Específicamente la costa venezolana y colombiana. En su segundo viaje fundó Santa Cruz en bahía Honda, la primera colonia europea en continente americano, la cual no prosperó.

Un viaje realizado por Rodrigo de Bastidas entre 1500 y 1501 partió desde la Guajira hasta el golfo de Urabá. Durante este recorrido, De Bastidas descubrió la desembocadura del río Magdalena. Por su parte Cristóbal Colón, en su último viaje a América, pudo haber llegado hasta cabo Tiburón, en el Chocó.

En 1508 Ojeda fue nombrado gobernador de Nueva Andalucía, reino que se suponía habría de extenderse desde el istmo de Darién hasta punta de la Vela. Por lo anterior emprendió una tercera expedición partiendo desde Santo Domingo con "dos bájales, dos berantines, y trescientos hombres" entre los que se encontraba Francisco Pizarro.[43] Desembarcó en lo que hoy es la bahía Cartagena de Indias donde leyó el "requerimiento" de sometimiento a los indígenas de Turbaco. Sus fuerzas posteriormente fueron diezmadas por los indígenas por lo cual tuvo que seguir avanzando por la costa del reino que se suponía debía gobernar. Intentó fundar otro asentamiento en el Golfo de Urabá, San Sebastián de Urabá, el cual fue rápidamente abandonado debido a la inclemencia del terreno y a la resistencia de los habitantes del lugar.

En 1510, Vasco Núñez de Balboa fundó Santa María la Antigua del Darién y en 1513 dio

con el océano Pacífico, con la ayuda de los indígenas, quienes guiaron al conquistador.[41] El descubrimiento del océano pacífico fue informado a España, y tiempo después llegaron varios navíos para explorar la zona comandados por Pedro Arias Dávila, quien era también el gobernador de la región comprendida entre el cabo de la Vela y Panamá.

En un principio el modus operandi de los españoles fue establecer pequeñas colonias que se dedicaban a subyugar, saquear y esclavizar a los pueblos indígenas aledaños, pero a medida que los indígenas morían en grandes números o huían de la costa, se hizo cada vez más necesario establecer colonias permanentes pobladas por emigrantes peninsulares.

En 1525 sería fundada Santa Marta por Rodrigo de Bastidas y, en 1533, Pedro de Heredia fundó a Cartagena del Poniente. Sin embargo, los esfuerzos de colonización fueron duros y ciudades como Santa Marta se vieron sumidas en la miseria y en su casi total desaparición. En medio de la desesperación, ante el constante estado de guerra con los indígenas y los primeros ataques piratas por parte de corsarios franceses en aquellas costas, el entonces gobernador de Santa Marta Pedro Fernández de Lugo designó a uno de sus hombres de confianza, el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, para que organizara una expedición que remontara todo el río Magdalena hasta llegar al Perú. La expedición estaba compuesta por más de 600 hombres, un número que sobrepasaba la población de Santa Marta en aquel momento. La expedición partió el 6 de abril de 1536.

2.NUEVO REINO DE GRANADA

En 1550 se estableció el Nuevo Reino de Granada, división territorial del Virreinato de Perú, y se estableció la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, con lo cual esta ciudad pasó a ser el centro político y administrativo de la Nueva Granada.

Con la consolidación de las colonias españolas tanto en la costa como en el centro del país, se pasó de un sistema basado en concesiones privadas en las cuales la Corona otorgaba gobernaciones a los conquistadores (quienes habían financiado las expediciones por su propia cuenta) a un sistema de gobierno de fuerte carácter centralista en la cual el Rey pretendió gobernar directamente a través del Consejo de Indias. Este periodo se caracterizó por la imposición del poder central desde España sobre los pueblos nativos y los colonizadores de estas tierras. Se impuso un sistema social, económico y político excluyente para gran parte de los involucrados. Se comenzó a desarrollar la institución de la encomienda alrededor de 1549, aunque de manera tardía, ya que esta institución venía en declive en Perú y Nueva España. Con posterioridad crecería en auge la mita como forma de extraer tributos y servicios personales de los indígenas por parte de los colonos.

En 1599 se dio una rebelión de esclavos en Cartagena liderada por Benkos Biohó. Muchas rebeliones similares durante el siglo XVI y XVII fueron estableciendo poblaciones independientes de esclavos libertos, lo cual contribuirá a la formación de las culturas raizales y afrocolombianas.

3.VIRREINATO DE NUEVA GRANADA

Durante casi todo el periodo colonial Nueva Granada fue una capitanía del Virreinato del Perú. El Capitán de Nueva Granada debía gobernar lo que hoy es Colombia, además de Venezuela con la excepción de Caracas. Cali, Popayán, Nariño y Ecuador estaban bajo la autoridad del Presidente de Quito, quien tenía funciones parecidas a la de una capitanía. Esta organización se mantuvo sin mayor cambio hasta 1717 cuando la capitanía de Nueva Granada fue ascendida a Virreinato. En 1723 los cambios se revirtieron y los territorios regresaron a ser parte del virreinato de Perú, sin embargo, en 1739 el Virreinato de la

Nueva Granada se restableció. Las presidencias de Quito y Panamá quedaron adscritas al Virreinato de la Nueva Granada. En 1777 se creó la Capitanía General de Venezuela sobre la cual los virreyes granadinos tenían poco control.

El gobierno su territorial era adelantado por los cabildos o los concejos municipales. Estos entes no eran de elección democrática, pero eran uno de los pocos en los que podían servir los criollos y eran representativo al menos en el sentido que sus miembros eran habitantes del territorio en cuestión.

La zona Caribe fue objetivo de ataques de corsarios al servicio de la Corona británica. Lo anterior culminó en la Guerra del Asiento, durante la cual se dio el sitio de Cartagena de Indias. La derrota de los ingleses ayudó a consolidar el dominio español sobre la Nueva Granada.

4.INDEPENDENCIA

El conflicto comenzó a gestarse a finales del siglo XVIII con la insurrección de los comuneros, la cual fue la primera manifestación de la identidad criolla, al marchar los insurgentes por la capital para protestar contra los nuevos impuestos del gobierno y reclamar su parte de la riqueza nacional, bajo el lema *Viva el Rey abajo el mal gobierno*.

En 1808 Napoleón Bonaparte invade la península ibérica y obliga al rey Carlos IV y al príncipe heredero Fernando VII a abdicar al trono y ceder la soberanía del imperio español a José de Bonaparte, hermano de Napoleón. Como resultado en Valencia se creó la Junta Suprema de España e Indias, como un reducto del gobierno español en oposición a la súbita invasión francesa. Dicha junta buscaba gobernar el imperio mientras se restauraba a Fernando VII al trono.

El vacío político subsecuente en América tuvo por resultado una mayor inherencia de los "criollos" (descendientes de españoles nacidos en las colonias) en el gobierno de las provincias.

Con el total colapso de la resistencia española en 1810 las provincias neogranadinas como Cartagena, Antioquia, Cundinamarca, Venezuela, Panamá y muchas otras a lo largo del contiene comenzaron a conformar sus propias juntas de gobierno siguiendo el ejemplo de las provincias españolas.

Algunas juntas buscaban gobernar provisionalmente mientras se restauraba el Gobierno español pero algunas otras, impulsados por políticos como Antonio Nariño y Camilo Torres, se declararon independientes y republicanas, influidas por la Revolución Americana y francesa e inspirados por filósofos como Rousseau y Bentham.

Entre 1811 y 1816 se instauró el primer estado republicano denominado Provincias Unidas de corte federalista, con algunas provincias como Santa Marta y Popayán permaneciendo leales a la Corona Española y rechazando la Unión. Durante este periodo se dio una guerra civil entre centralistas, federalistas y realistas por lo cual se denomina a esta época la Patria Boba, nombre dado por Antonio Nariño.

Tras la restauración de la Monarquía Española en 1814, Fernando VII envió un ejército en 1816 a reconquistar los territorios que se habían declarado independientes. La resistencia a la reconquista fue liderada por Francisco de Paula Santander en el Casanare y posteriormente se unieron a Simón Bolívar, quien comandó un ejército independentista desde Guayana y luego desde Venezuela, el cual invadió a Colombia desde los Llanos Orientales con la meta de ocupar la provincia de Tunja, atravesando la cordillera que los

separa.

LAS ÉLITES LETRADAS / LA ILUSTRACIÓN / LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA / LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

- **1.LAS ELITES LETRADAS EN LA NUEVA GRANADA:**



Además de los cronistas evangelistas e indigenistas, hubo otra tendencia de resistencia contra la Real Cédula de 1578, los llamados "escritores camuflados", quienes escribían poesía y ensayos incendiarios por medio de seudónimos, direcciones falsas e identidades robadas para escapar a la persecución de la policía y a las "Brigadas de la Moral", integradas por ciudadanos piadosos a los que las autoridades eclesiásticas y civiles animaban a perseguir a dichos escritores.

Antes de que se introdujera la enseñanza y aprendizaje de la aritmética decimal en los colegios y universidades, a partir de los años 1830, el medio más corriente para la difusión informal del sistema métrico decimal (SMD) en Colombia fueron las prácticas empíricas de medición de exploradores y naturalistas. Humboldt fue tal vez el primero en utilizar el metro en sus viajes por la Nueva Granada entre 1799 y 1803. No solo lo hizo personalmente, sino que aconsejó a los criollos que importaran copias del patrón del metro, para lo cual les ofreció asesoría e intermediación con sus amistades científicas en Francia. Esta iniciativa temprana de apropiación y uso del metro fracasó, como posteriormente ocurriría con otras en el mismo sentido. Las circunstancias históricas de estos fracasos están relacionadas grosso modo con las vicisitudes de la empresa de organizar un estado republicano, dotado de los medios técnicos y políticos para introducir e imponer un nuevo orden de medida en un entorno social regido por los órdenes tradicionales de medición, fueran estos prehispánicos o monárquicos, de signo francés o español. A Caldas y a otros criollos ilustrados de la elite no les era desde luego ajena la importancia de las metrizaciones. Lo sabían por su relación con exploradores europeos como Humboldt y por la lectura de obras científicas dentro del nuevo paradigma como la aritmética de Lacroix o la física de Huay. Pero el sello característico de su oficio de ingenieros y naturalistas, su habitus, y el entorno en el que lo ejercían habían sido moldeados para reproducir la tradición de las medidas francesas (toesas y pies). Más recientemente, en la segunda mitad del siglo XVIII, habían adoptado el sistema unificado de medidas castellanas (vara de Burgos) siguiendo el mandato de la Corona, pero sobre todo por las evidencias técnicas de su aplicación en nuestro territorio que encontraron en observaciones científicas y relaciones de viajes como las de Jorge Juan. El cambio cultural en dirección de las nuevas medidas francesas empezará a manifestarse en la generación siguiente de letrados que estaban destinados a fungir como ingenieros, políticos y dirigentes de la república a partir de los años 1830. El caso más notable es la ardorosa defensa que hizo el joven Lino de Pombo de la importancia del metro como patrón de

medida universal en una sociedad que empezaba a considerar la manera de organizarse como república independiente. Este punto de vista aparece en sus conclusiones de geografía y astronomía del Colegio del Rosario en un momento en que la Suprema Junta de Santafé de 1810 se planteaba la organización del estado naciente de Cundinamarca. No obstante, esta idea de unificación de medidas alrededor del metro una vez más se reveló prematura. El orden de medida que resultó viable para la república, según la ley de 1821, no fue el SMD, sino un sistema hibrido de medidas antiguas y medidas castellanas que preservaban las prácticas de la población en las regiones.

- **1.LA ILUSTRACION EN LA NUEVA GRANADA:**



- **Fue José Celestino Mutis uno de los más destacados ilustrados de la Nueva Granada. Sobresalió como reformador de la educación a través de diversas cátedras en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y fue promotor y director de la Real Expedición Botánica de la Nueva Granada. En el seno de su biblioteca, conformada por más de 10.000 volúmenes, seperfeccionó en la ciencia y en el conocimiento una elite de discípulos que lideraron el movimiento de independencia. Muchos de ellos participaron activamente en tertulias literarias de corte masónico donde se discutían las nuevas ideologías y tendencias. Aparentemente existen conexiones entre algunas de estas sociedades y las logias de Cádiz, ciudad natal de Mutis y sitio de reclusión de muchos de los complotados. José Celestino Mutis es quizás el mejor representante de los ilustrados de la Nueva Granada. En 1760 viajó allí como médico del virrey Messía de la Cerda.A Cartagena de Indias llegó** el **29 de octubre y meses después se estableció en Santafé.**

- **1.LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA:**



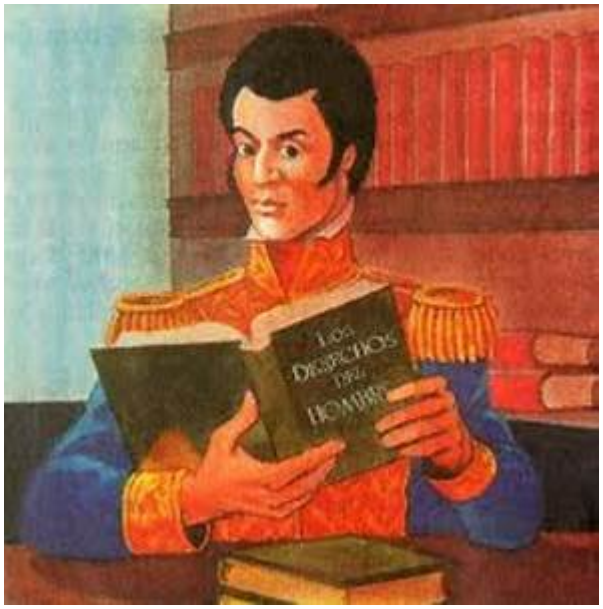
La Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada es un inventario de la naturaleza del Virreinato de Nueva Granada realizado por José Celestino Mutis durante el reinado de Carlos III. Conocido en la Historiografía Colombiana como la *Expedición Botánica*, sus objetivos científicos dieron como resultado la herborización y clasificación de 20 000 especies vegetales y 7000 animales de un territorio que corresponde con la actual república de Colombia, la fundación del observatorio astronómico de Santa Fe (de Bogotá), uno de los primeros de América meridional, la creación de un selecto grupo de científicos y artistas que dio fundamentos para la concienciación de las riquezas naturales del Nuevo Mundo. Se inició en 1783 y acabó aproximadamente en 1813, treinta años después.

- **el reinado de Carlos III de España no fue indiferente a los progresos de la fisiocracia en Francia y decidió, a través del virrey Antonio Caballero y Góngora autorizar y apoyar el inventario de la naturaleza del Virreinato de Nueva Granada, nombrando como director del proyecto a su médico personal, el sacerdote gaditano José Celestino Mutis.[23]**

El arzobispo y virrey Antonio Caballero y Góngora, acometió en 1783, la trascendental obra de iniciar la Expedición Botánica, aprovechando los conocimientos, talento y sabiduría de Mutis. Para ello el virrey aportó personalmente recursos económicos, mientras se gestaba la aprobación de las Cortes, la cual obtuvo a fines de ese mismo año.

Es importante resaltar que el espíritu de la Ilustración, eminentemente práctico, sobre el dominio de tierras y recursos naturales para su uso beneficioso para la sociedad, la industria, la agricultura, la ganadería y los negocios primó sobre el interés científico del estudio de la naturaleza; esfuerzos, que con el tiempo se convirtieron en inventarios, y no tuvieron trascendencia en la fundamentación científica que permitiera generar economías de escala en la agricultura y ganadería del Virreinato de Nueva Granada.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE:



- **En 1793, a sus 28 años, Antonio Nariño protagonizó un hecho que cambió su vida para siempre y también la de la sociedad neogranadina que empezaba a darle curso a las ideas de independizarse de la corona española.**
- **En su imprenta patriótica, Nariño editó la Declaración de los Derechos del Hombre y**

del Ciudadano, extraída de la Revolución francesa, un documento prohibido por su carácter progresista y revolucionario.

A partir de entonces, Nariño, hijo de padres españoles y él mismo exfuncionario del Virreinato, se tuvo que dedicar a defenderse. Dos años después fue condenado a 30 años de prisión y enviado a Cádiz (España). No obstante, después de un año, seis meses y 17 días privado de la libertad, en un descuido de la guardia logró escaparse y transitó por Europa compartiendo el ideario de la Independencia hasta 1797, cuando volvió a Bogotá.

Como era de esperarse, no demoró en caer preso de nuevo. Y en ese estado permaneció hasta diciembre de 1810, cuando ya existía la primera República. A los siete meses creó el periódico La Bagatela, cuyos escritos provocaron la caída del entonces presidente Jorge Tadeo Lozano y su propia designación para reemplazarlo. Para entonces ya tenía 46 años y lo esperaban otros sucesos propios de su carácter republicano.

Entre 1812 y 1814 se vio forzado a librar la guerra civil de los tiempos de la llamada Patria Boba, pero en mayo de este último año cayó preso en el Cauca. De nuevo en manos de sus enemigos españoles, fue remitido otra vez a la cárcel de Cádiz. Allí permaneció hasta 1820, cuando la Revolución de Riego permitió su libertad. Volvió a Colombia a los 55 años y tuvo tiempo para apoyar la creación del Congreso de Cúcuta en 1821.

En la última etapa de su vida, de nuevo en el periodismo, protagonizó sonados debates con el entonces gobernante, Francisco de Paula Santander, y hasta logró salir airoso de un juicio en el Congreso por increíbles cargos como supuestamente entregarse a los españoles en 1814, malversación de fondos de la Corona e inhabilidad política por haber estado ausente del país en los últimos años. En diciembre de 1823, a los 58 años, falleció en Villa de Leyva.

LOS CRIOLLOS Y LA NOBLEZA / EL MOVIMIENTO DE LOS COMUNEROS / LOS VIRREINATOS, LAS JUNTAS Y EL ORDENAMIENTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS COLONIAS AMERICANAS.



- **1.LOS CRIOLLOS**

Los criollos hijos de españoles nacidos en colonias americanas establecían lazos de consanguinidad con los nobles descendientes de los incas (nobleza indígena) porque era una forma fácil de ennoblecimiento para ellos.

Los diferentes sectores de las sociedades coloniales hispanoamericanas heredaron de España sus estructuras sociales, sus instituciones, sus patrones de relaciones y sus conceptos sobre la jerarquía social, adaptándolos y modificándolos de acuerdo con las condiciones y realidades de las Américas. Esto moldeó una sociedad mucho más flexible que en la península. Fue esta flexibilidad la que permitió en gran medida la circulación o transformación de las elites durante el siglo XVII. El proceso de transformación ocurrido a

las elites hispanoamericanas consistió de una amalgamación de las antiguas elites conquistadoras con un grupo de inmigrantes peninsulares que se "criollizaban" y se mezclaban con la antigua aristocracia. Esta nueva elite tenía sus bases económicas en la explotación comercial de la tierra, combinada con la actividad comercial.

Los sectores aristocráticos hispanoamericanos incluían a nobles que poseían títulos de Castilla. Esta nobleza en las Américas derivaba su honor de la riqueza y no de la propiedad feudal como en España. Además, la nobleza en Hispanoamérica tenía una estructura mucho más flexible que en la península y no constituyó una clase social per se, si no una condición que brindaba el máximo prestigio social alcanzable. La nobleza titulada, así como otros sectores sociales de la elite, compartieron diversos mecanismos para afianzar su estatus social y preservar su poder económico.

Los miembros de la nobleza titulada en Hispanoamérica ocuparon cargos administrativos en los virreinatos americanos. Esto fue posible, en gran medida, a la capacidad económica de los nobles, lo que les permitía comprar los cargos. La elite criolla en general ocupó diversas posiciones en la jerarquía administrativa, judicial, militar y eclesiástica, destacándose su poderío en diferentes niveles. Sin embargo, sobre este punto existen discrepancias acerca del alcance del dominio de los criollos en la jerarquía administrativa.

- **2.EL MOVIMIENTO DE LOS COMUNEROS**



El 16 de marzo de 1781, en la población de Socorro (entonces provincia de Santafé, ahora en Santander) se inició una de las sublevaciones más importantes contra el poder virreinal en la historia de la Nueva Granada. El motivo de la protesta eran las nuevas reformas administrativas y económicas implementadas por la corona española, bajo el control de los Borbones. En particular, fue determinante un incremento en los impuestos al tabaco, al aguardiente y los relacionados con la salida y entrada de bienes al virreinato, para mejorar el recaudo en general de sus colonias.

La revuelta, iniciada por Manuela Beltrán, pronto se esparció por poblaciones vecinas, y se convirtió en un movimiento armado que llegaría hasta las puertas de la misma Santafé. Este movimiento se organizó en una junta, llamada la junta del "común", de la cual saldría el nombre de "comuneros" para los miembros de la revuelta.

Asustado, el Virrey envió a negociar al entonces arzobispo de Santafé, Antonio Caballero y Góngora, quien lograría un acuerdo con los rebeldes, comprometiéndose a que el gobierno eliminaría la mayoría de los impuestos, a cambio de que detuvieran su avance hacia la capital.

La Rebelión de los Comuneros culminó parcialmente con las capitulaciones de Zipaquirá en junio, y continuó en una segunda etapa como un amplio movimiento que involucró a pobladores de los Llanos, Neiva, Nariño, Cauca (actual Valle) y la Costa Atlántica.

INCUMPLIMIENTO DE LAS CAPITULACIONES

El virrey Manuel Antonio Flórez, quien se encontraba en Cartagena de Indias, desconoció las capitulaciones, bajo el argumento de que habían sido firmadas bajo amenaza y envió el regimiento fijo desde esa ciudad para implantar la autoridad en Santafé. Todo volvió a su antiguo estado. Un grupo de comuneros, al mando de José Antonio Galán decidió levantarse de nuevo. En represalia él y sus compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz, y Manuel Ortiz, recibieron castigos ejemplares.

Galán fue ejecutado en enero de 1782 junto con los otros tres jefes comuneros; se les quitaron los pies, las manos y la cabeza y estas fueron expuestas en jaulas en las plazas públicas de la capital virreinal y de los pueblos más activos de la rebelión. Sus descendientes fueron declarados infames, todos sus bienes confiscados y sus hogares destruidos y regados con sal. El cacique Ambrosio Pisco fue encarcelado en Cartagena y pese a que luego fue indultado, nunca pudo volver al interior del país. Otros dirigentes fueron sentenciados a sufrir 200 latigazos, vergüenza pública y prisión en África. Muchos campesinos sin tierra fueron enviados a Panamá, donde debieron perecer por cuenta de las inclemencias del malsano clima tropical. Las pocas penas impuestas a los participantes más ricos fueron mucho menos horrendas; algunos simplemente fueron encarcelados en Cartagena y después fueron indultados. Mucha gente se dispersó a las zonas periféricas por temor a las represalias.

- **1.LOS VIRREINATOS**

Un virreinato es una división territorial relativamente autónoma de un reino, es decir, un estado monárquico gobernado por un rey o una reina. Estas entidades eran gobernadas por un *virrey*, a quien, por nombramiento del rey, se le asignó el deber de administrar y gobernar un país o provincia, que generalmente se ubicaba separado del territorio central del reino.

El virreinato fue una institución local y administrativa del Imperio español creada a finales del siglo xv para el gobierno de sus posesiones. El virrey o visorrey fue la figura administrativa durante el Imperio español responsable de administrar y gobernar, en representación de la Monarquía española, un país o una provincia. El título de virrey lo encontramos en el siglo XIV en un documento en latín de Pedro el Ceremonioso (1381) A mediados del siglo XVI, se introdujo en la Corona de Aragón la palabra *virrey* derivada de la palabra "visrei" ya utilizada al menos en el siglo XV y del catalán pasaría al castellano "visorey". En los documentos de la Corona de Aragón del siglo XV (1428), redactados en latín, se empleaba el término "vice rex" para referirse al virrey de Sicilia.

La administración de los inmensos territorios que resultaron del descubrimiento de América y las conquistas posteriores hizo que se pensara en sistemas de gobierno que ya se utilizaban en Europa, pero que en América tendría las variantes de la extensión territorial y de la lejanía de la metrópoli estatal. La situación descrita requería de un gobierno provincial que fuese capaz de atender los asuntos internos de rutina y que, a la vez, fuese dependiente del rey y fiel a su Corona.

La administración de los vastos territorios del Imperio español fue llevada a cabo por virreyes, que se convirtieron en gobernadores de un área, que no se consideraba como una colonia sino como una provincia del imperio, con los mismos derechos que cualquier otra provincia en la España peninsular. La figura tuvo especial importancia en la Monarquía española a partir de los Reyes Católicos y su nieto Carlos V, por la enorme acumulación de territorios que, por su extensión y la imposibilidad de comunicaciones rápidas, no podían gestionarse de forma centralizada. Tras la Guerra de las Comunidades quedó claro que el centro vital de la Monarquía iba a ser Castilla, algo que se confirmó con

el establecimiento definitivo de la Corte en Madrid por Felipe II, a excepción del breve período en que la Corte se trasladó a Valladolid en el reinado de Felipe III. En cada reino se instituyó la figura del virrey, además de una serie de reformas dirigidas a imponer el poder real por encima de la nobleza y el clero. La importancia de dicha forma de gobierno llevó a que la historiografía denominara al periodo histórico de su vigencia como "el Virreinato".

- **2.LAS JUNTAS Y EL ORDENAMIENTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS COLONIAS AMERICANAS.**

Las *Juntas del Gobierno* fueron organismos políticos que surgieron en las Provincias que la Monarquía Española poseía en América en el Siglo XIX, a semejanza de la península, frente a la crisis generada por las abdicaciones de Bayona de Fernando VII y su padre Carlos IV, contextualizadas en la invasión del reino de España por Napoleón Bonaparte (1808). Las provincias de Ultramar reaccionaron de forma muy semejante a los reinos metropolitanos, a través del derecho tradicional, revirtieron el gobierno del rey a la comunidad. Las juntas hispanoamericanas estaban en contra de la corona y no aceptaron subyugarse al gobierno de la Regencia española reducida a la ciudad de Cádiz; con el triunfo en su seno del ideario de las ollas estadounidense y francesa se transformaron en los movimientos de independencia hispanoamericanos.

Había dos posiciones predominantes en Hispanoamérica. Los españoles, particularmente los altos funcionarios de gobierno y clero, fueron partidarios de que la situación de gobierno se mantuviera, continuando en sus cargos los virreyes y gobernadores y otras autoridades, bajo la supremacía del Consejo de Regencia con sede en Cádiz. Por otra parte, los criollos y algunos españoles, postularon la formación de juntas de gobierno, un fenómeno a veces denominado *juntismo*, por cuanto consideraron que la Regencia solo tenía validez para el pueblo que lo había generado y que su autoridad no era extensiva a América. A su vez, esgrimieron el argumento escolástico de que las colonias o reinos americanos eran entidades político-administrativas independientes de las existentes en la España europea, porque habían quedado vinculadas jurídicamente a la Corona de Castilla mediante la Bula Inter caetera. Estando ausente el monarca, ellos tenían los mismos derechos de autogobierno, porque también se apoyaron en la doctrina tradicional del poder de las Siete Partidas, que en tales circunstancias les devolvía la soberanía para establecer el orden político que resultase más conveniente a sus intereses.

EL MESTIZAJE Y SUS EFECTOS SOBRE LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA. EL NUEVO PAPEL DE LA MUJER



QUÉ ES MESTIZAJE:

El mestizaje es el cruce biológico y cultural de individuos provenientes de distintas etnias. Antiguamente, el mestizaje solía relacionarse con la idea de mezcla racial, es decir, la unión entre individuos de razas diferentes; no obstante, en la actualidad el concepto de raza ha sido desechado por la ciencia.

Por eso, hoy en día más bien hablamos del mestizaje cuando se produce una combinación a nivel biológico (material genético) y cultural (costumbres, tradiciones, creencias, etc.) entre individuos pertenecientes a distintas etnias. De esta mezcla resulta un nuevo individuo llamado mestizo.

Así, pues, la combinación de etnias distintas da origen a una nueva etnia mestiza, que se identifica con elementos de una y otra etnia, aunque en ocasiones una de ellas predomina sobre la otra.

Procesos de mestizaje han tenido lugar en distintos momentos de la historia de la humanidad, bien por migración, por el movimiento e intercambio a que da lugar el comercio, por motivos religiosos o por dominación política y militar de un pueblo por parte de otro.

América es un ejemplo importante de mestizaje, pues debido al proceso de dominación y colonización del continente, indígenas, europeos y africanos produjeron distintas realidades culturales y sociales, producto de las uniones que proliferaron entre estos tres grupos.

El mestizaje es la combinación genética de diferentes etnias, se utiliza principalmente en el ámbito humano y cómo diferentes sociedades se han reproducido entre sí a través del tiempo.

Causas del mestizaje: Principalmente los procesos de conquista europeos en todo el mundo, el esclavismo africano transportado a los demás continentes, combinación entre esclavos, indígenas y europeos en América; movimientos de migración árabe y hebreo a Europa.

Consecuencias del mestizaje: Sociedades más integradas, Inter culturización, surgimiento

de nuevas etnias o combinaciones genéticas, nuevos movimientos puristas o racistas en contra de la actividad.

MESTIZAJE CULTURAL



El mestizaje cultural es un fenómeno producto del encuentro, interacción, intercambio y apropiación de las distintas tradiciones, costumbres, prácticas, creencias y conductas de diferentes etnias.

Un ejemplo de mestizaje cultural es la América Latina actual, en la cual individuos provenientes de distintas etnias (indígenas americanos, españoles, negros africanos), con costumbres, tradiciones, creencias y características físicas acentuadamente distintas, hicieron posible una nueva realidad cultural que se reconoce y refleja, en distintos grados y formas, en aquellos grupos humanos de donde provienen.

Así, en el mestizaje cultural se funden las características de las particularidades culturales de los distintos grupos étnicos, lo cual se puede expresar en la música, la vestimenta, la comida, los valores, la religión o el habla. Este proceso también se conoce como sincretismo.

LA GRAN COLOMBIA

A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente. En el siguiente material de lectura encontrara conceptos sobre La Gran Colombia.

La Gran Colombia es el nombre historiográfico dado a un país desaparecido de América del Sur, creado en 1819 por el congreso reunido en la ciudad de Angostura, mediante la Ley Fundamental de la República, y ratificada después por su contraparte reunida en Cúcuta en 1821, por la unión de Venezuela y la Nueva Granada en una sola nación bajo el nombre de *República de Colombia*, a la que luego se adhirieron Panamá (1821), Quito y Guayaquil (1822). El término *Gran Colombia* se emplea por la historiografía para diferenciarla de la actual República de Colombia.

Esta república existió jurídicamente entre 1821 y 1831 y se configuró a partir de la unión de las anteriores entidades administrativas del Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela, la Real Audiencia de Quito y el Gobierno de Guayaquil. Su superficie correspondía a los territorios de las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela —incluyendo la Guayana Esequiba, en reclamación guyano-venezolana—; y otros territorios que pasaron a Brasil, Perú, Nicaragua y Honduras por acuerdos internacionales celebrados entre estos países y las repúblicas surgidas de la disolución grancolombiana.

Si bien la Gran Colombia fue creada mediante la Ley Fundamental de la República de Colombia, expedida durante el Congreso de Angostura (1819), el Estado como fruto de la unión de dichos territorios no vio la luz hasta el Congreso de Cúcuta (1821), donde se redactó la Constitución nacional con la cual se implementó y reglamentó su creación, al igual que la vida política e institucional del nuevo país. El sistema político-administrativo adoptado por la república fue el centralismo unitario.

Por otra parte, el reconocimiento internacional de la existencia legítima de la Gran Colombia, en tanto que territorio independiente, soberano y delimitado, se inscribió en un contexto diplomático que en Europa fue adverso al reconocimiento formal de la independencia de los países americanos. Es así que Austria, Francia y Rusia solo reconocían las independencias en América si los nuevos Estados se sometían a un sistema monárquico nombrando como soberanos a miembros de las dinastías europeas. Además, Colombia y las potencias internacionales enfrentaban sus posiciones en cuanto a la extensión del territorio colombiano y su delimitación fronteriza.

Al momento de su creación la Gran Colombia era el país hispanoamericano con mayor prestigio internacional, tanto así que varios políticos de Europa y América, entre ellos John Quincy Adams, por entonces secretario de Estado y futuro presidente de los Estados Unidos, la vislumbraron como una de las naciones más poderosas del planeta.[12] Este prestigio, sumado a la figura de Bolívar, atrajeron hacia la nación ideas unionistas de movimientos independentistas de Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico, que pretendían formar un estado asociado con la república.

El país se disolvió a finales de la década de 1820 e inicios de los años 1830, por las diferencias políticas que existían entre partidarios del federalismo y el centralismo, así como por las tensiones regionales entre los pueblos que integraban la república. Existen aún personas que claman por la reunificación de la Gran Colombia.

DISOLUCIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

A partir de 1830 en medio de las separaciones de Ecuador (1830), Panamá (1830 y 1831) y Venezuela (1830); se precipitó la desintegración de la Gran Colombia y sus estructuras políticas. Naciendo como consecuencia el Estado del Ecuador y el Estado de Venezuela; Panamá se mantuvo bajo gobiernos militares de corte dictatorial que no llegaron a organizar las instituciones básicas de un Estado; mientras que en los departamentos centrales de la Gran Colombia, el descontento militar y de los grupos liberales se acentuó y conllevó a la dictadura del general Rafael Urdaneta (5 de septiembre de 1830 al 3 de mayo de 1831). Finalmente, en diciembre de 1830 muere Simón Bolívar.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica el tema visto, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuación:

Actividad # 1: Observar detenidamente las imágenes presentadas en la motivación

Actividad # 2: Realizar una línea de tiempo sobre los principales acontecimientos presentados durante la conquista española, el Nuevo Reino de Granada y la Independencia.

Actividad # 3: Realizar una síntesis o resumen sobre cada uno de los momentos de la EPOCA HISPANICA.

Actividad # 4: Observar detenidamente el video (actividad # 2): La ilustración en la Nueva

Granada

Actividad # 5: Realizar una síntesis sobre cada uno de los acontecimientos que se presentaron en el Nuevo Reino de Granada. (4 acontecimientos).

Actividad # 6: Realizar un mapa conceptual sobre cada uno de los acontecimientos que se presentaron en el Nuevo Reino de Granada. (4 acontecimientos)

Actividad # 7: Consultar la biografía de: Camilo Torres, Manuela Beltrán, Jorge Tadeo Lozano y Francisco José de Caldas. (mínimo una página de cada uno).

Actividad # 8: Observar detenidamente el video (actividad # 3): ¿Quiénes eran los criollos en la colonia?

Actividad # 9: Realizar una síntesis y un mapa conceptual sobre: LOS CRIOLLOS

Actividad # 10: Realizar una síntesis y un mapa conceptual sobre: EL MOVIMIENTO DE LOS COMUNEROS

Actividad # 11: Realizar una síntesis y un mapa conceptual sobre: LOS VIRREINATOS

Actividad # 12: Realizar una síntesis y un mapa conceptual sobre: LAS JUNTAS Y EL ORDENAMIENTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS COLONIAS AMERICANAS.

Actividad # 13: Observar detenidamente el video y realizar una síntesis o resumen.

Actividad # 14: Realizar una síntesis y mapa conceptual sobre el mestizaje.

Actividad # 15: Explicar las causas del mestizaje

Actividad # 15: Explicar las consecuencias del mestizaje

Actividad # 16: Explicar qué es mestizaje cultural.

Actividad # 17: Explicar cuáles son las diferentes clases de mestizajes que existen y cómo se dan.

Actividad # 18: Observar detenidamente el video y resolver las preguntas correspondientes

Actividad #19: Realizar una síntesis y mapa conceptual sobre LA GRAN COLOMBIA

Actividad # 20: Cuáles fueron las ciudades de la GRAN COLOMBIA EN 1821?

Actividad # 21: Consultar la biografía de Simón Bolívar (mínimo una página del cuaderno)

Actividad # 22: Realizar el mapa político de LA GRAN COLOMBIA

Actividad # 23: Realizar un cuadro comparativo entre el centralismo y el federalismo

EVALUACIÓN:

Realizar 5 preguntas tipo pruebas saber de cada uno de los temas.

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube